

La Libertad, 1 de abril del 2020.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "VALDIVIANA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de "VALDIVIANA S.A." me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2 019.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía aun no empieza, no se presentaron gastos, sin embargo refleja un valor por rendimientos financieros mínimo debido a los intereses generados en el año fiscal, los mismos que se reflejan en los Estados Financieros; como es lógico esto inciden en los resultados obtenidos, cifras con las que de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará y presentará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa Juan José García Rodríguez Reg. Nac. N° 0.48428

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ana Mullo Ortiz
GERENTE GENERAL